

CAPÍTULO I

LA FUNCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

| | |
|--|----|
| 1. El arranque histórico | 9 |
| 2. Los partidos políticos en el cambio | 10 |
| 3. Inestabilidad. | 12 |
| 4. Otras funciones partidarias | 15 |
| 5. Partidos y desarrollo | 17 |
| 6. La violencia | 18 |
| 7. Los militares | 21 |
| 8. Tipología partidaria | 24 |

CAPÍTULO I

LA FUNCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

I. EL ARRANQUE HISTÓRICO

A pesar de que, desde que se logró la independencia, la lucha por el ejercicio del poder público parceló el escenario político en numerosas corrientes, fue hasta fines del siglo XIX y principios del XX que empezaron a cuajar —en un sentido contemporáneo— los partidos políticos.

En Argentina, Chile y Uruguay países de mayor desarrollo político relativo, la inmigración masiva de origen europeo —alimentada con frecuencia por posturas doctrinales de corte socialista y anarquista— dio lugar a verdaderos partidos, por su estructura, funciones y permanencia.

Estos tres países tuvieron una piramidarización mucho menos rígida que el resto de América Latina, de manera que sus clases medias, dieron lugar a partidos orgánicos empeñados en participar en el proceso decisorio. Los índices de bienestar, cultura, urbanización e industrialización habilitaron a las tres naciones sudamericanas para que sus clases medias buscaran participar en el proceso de formulación de decisiones.

En otros países del área, la polarización política se dejó sentir de modo inorgánico, con el surgimiento de las tendencias liberales y conservadoras, separadas por toda una brecha política, económica y religiosa. Los grupos liberales y conservadores se ensartaron en la lucha por el poder, sin establecer formalmente un partido, y con armas diversas. Desde la participación en el incipiente juego electoral de la época, hasta la organización de un movimiento armado.

En estas luchas, los liberales se enfrentaron a los conservadores que gozaban del apoyo de la Iglesia Católica, los terratenientes y los comerciantes vinculados con el exterior. Los liberales respondían, por lo general, a un origen de clase media y sostenían ideales seculares e igualitarios.

Al paso del tiempo, los partidos conservadores han sobrevivido más que los liberales, pues, al no haber obrado una verdadera revolución, más que en México y Cuba, que hubiese transformado las estructuras del poder, tienen su razón de ser como puntales de las viejas oligarquías. En cambio, los liberales, con el paso de los decenios y las innovaciones doctrinales, o se han “conservadurizado”, aliándose a sus antiguos enemigos, o han sido impelidos a modificarse, para no perder su atractivo

ante los grupos emergentes. Los liberales han tenido, a menudo, que radicalizar sus postulados, con el propósito de captar las demandas de los estratos obreros y campesinos, que sólo hasta fines del xix y principios del xx, empezaron a cobrar significación política, a resultas de la industrialización, urbanización y cuestionamiento de la propiedad agraria.

La transformación liberal se antoja necesaria ante la eclosión de partidos como los peronistas o varguistas, más atractivos para las clases proletarias. Las corrientes inorgánicas que lucharon por el poder, se individualizaban a partir de su enfoque sobre el problema de cómo organizar a los nuevos estados. Así, se encuentran liberales y conservadores, federalistas y centralistas, monarquistas y republicanos, y demás vertientes.

Además, en el siglo pasado, se integran partidos en torno a los caudillos que lograron la independencia, encabezaron al país en alguna guerra internacional o liderearon un movimiento social.

Las corrientes políticas surgían, muchas veces, como grupos parlamentarios, sin ninguna organización ni permanencia.

En algunos países, la dicotomía no ha podido desaparecer del todo y la arena política sigue siendo el escenario de las viejas disputas por el ejercicio del poder, como en Ecuador y Colombia.

2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CAMBIO

Los partidos en América Latina no han demostrado eficiencia en encauzar el cambio, que genera el crecimiento económico y que, al transformar las estructuras tradicionales, da lugar a conflictos de interés. Las políticas de crecimiento, que se orientan a lograr la industrialización suscitan la necesidad de que se comparta el poder económico y político.

La industrialización crea grandes masas obreras que desean participar en los procesos decisorios, a efecto de acrecentar su participación en la riqueza creada. Las urbes, que acompañan al fenómeno industrializador, propician la politización de las masas.

La modernización, catalizada por el crecimiento económico, está generando —cada vez más acentuadamente— crisis de legitimidad y participación.¹

Los partidos latinoamericanos —con la salvedad del Partido Revolucionario Institucional de México— han sido incapaces para allegarse, permanentemente, fórmulas compromisorias, que distribuyan los beneficios de la modernización entre los grupos que va diferenciando y especializando dicho proceso. Tan sólo el PRI, gracias a que ha representado la ideología de la Revolución Mexicana y a que el país ha disfrutado de un largo periodo de bonanza económica, que le permite paliar las

¹ Macridis, Roy C. y Brown, B. E. *Comparative Politics*, Homewood, Illinois, The Dorsey Press, 1968, p. 504.

demandas del más diverso origen, no ha perdido su relieve con los embates del cambio.

El Partido Revolucionario Institucional de México, ha desempeñado con holgura, la función de agregación de demandas, tanto en términos de formulación de políticas generales de gobierno, como en promoción de funcionarios originarios de las diversas estructuras políticas diferenciadas. La integración de los departamentos Ejecutivo y Legislativo —a nivel federal y estatal— y de los municipios, equilibran, casi con criterio corporativo, a los grupos sociales.

La integración multirrepresentativa hace del gobierno mexicano un verdadero frente nacional, que pretende recoger toda tendencia significativa. Así, viejos veteranos de la Revolución —o sus descendientes directos—, líderes obreros, campesinos y burócratas, empresarios, tecnócratas, intelectuales y hasta militantes de partidos de oposición, son funcionarios de los órganos del poder que controla el PRI. Desde un punto de vista ideológico, coexisten en los cuadros del Estado, que nutre el PRI, personas de filiación polar, que sirven de canal para la formulación de demandas.

En el resto de América Latina los partidos multclasistas y de frente nacional, no han sido aptos para encauzar el cambio, aveniendo a todos los puntos de interés. APRA en Perú, Acción Democrática de Venezuela, y el Movimiento Nacional Revolucionario de Bolivia, han sido intentos fallidos.

Por otra parte, los partidos de clase —tipo los Radicales de Argentina y Chile— en el juego de la competencia electoral, no han suscrito compromisos estables con los que integran los intereses de otras clases. Los partidos tradicionales no han obrado lealmente con los postulados del sistema, toda vez que fuera de no dar acceso a las demandas legítimas de los grupos emergentes, han intentado reprimirlas. Más aún, cuando las fuerzas emergentes alcanzan el poder, tampoco obran lealmente con la oposición. Unos y otros, al adueñarse del poder, no respetan las reglas del juego político.

El choque entre ambos términos no se resuelve con los partidos, sino que interviene la milicia, con el doble propósito de preservar sus intereses y establecer la armonía civil. Con frecuencia, después de un determinado tiempo, se retira del escenario político, por grado o por fuerza, y vuelve a su posición de censora. Tal ha sucedido en Colombia y Venezuela.

La función componedora de la milicia impide que los partidos, por sí mismos, solucionen los conflictos que engendra la diferenciación económica y política. Sin embargo, en algunos países, la modernización económica —en su más amplio sentido— ha desarrollado organizaciones secundarias —sindicatos, agrupaciones patronales, centros académicos, círculos intelectuales— que coexisten con los partidos y permiten que

las demandas de la sociedad plural puedan encontrar una satisfacción equilibrada.

En las sociedades latinoamericanas tradicionales —como Haití y Paraguay— predominan las organizaciones primarias que monopolizan el proceso de toma de decisiones políticas, de suerte que las células familiares, históricamente encumbradas, y los militares, que han encabezado movimientos sociales o políticos, reprimen toda participación de los grupos que genera la modernización económica por modesta que sea.

Las sociedades tradicionales y transicionales de América Latina impiden que los partidos políticos cumplan su función de agregar intereses y convertir las demandas en alternativas de política general. En esas circunstancias, se desemboca en la represión o en la solución paliativa por parte de las fuerzas armadas. En América Latina no se cumple el aserto de Almond y Powell, cuando dicen que los partidos políticos pueden ser considerados como las estructuras especializadas de agregación de las sociedades modernas y que éstos parecen surgir donde los intereses a ser articulados, se vuelven demasiados, para ser satisfechos a través de una interacción informal.²

En Argentina y Brasil, cuyo grado de desarrollo económico relativo ha obrado como catalizador de modernización política, los partidos no han resuelto los conflictos de demandas, ni las han recogido en medidas de política gubernamental, satisfaciendo los diversos intereses grupales.

3. INESTABILIDAD

La inhabilidad partidaria para encauzar el cambio que propicia la modernización económica ocasiona que el mismo régimen de partidos sea inestable. A diferencia del bipartidismo anglonorteamericano y del pluripartidismo escandinavo, francés o italiano que pueden considerarse históricos, en América Latina no es usual la permanencia de los sistemas partidarios.

Sólo el multipartidismo chileno y costarricense y el sistema unipartista de México y Paraguay ha podido subsistir durante más de tres lustros.³ El histórico sistema de dos partidos del Uruguay —que arranca desde 1835, con los Blancos y Colorados— estuvo a punto de desgajarse en las elecciones de 1971, al presentarse a la confrontación electoral una amalgama de partidos de izquierda moderada.

² *Comparative Politics. A Development Approach*. Boston, Little Brown and Company, 1966, p. 102.

³ Scott, Robert E. *Political Parties and Policy-Making in Latin America*, en la obra: *Political Culture and Political Development*. New Jersey, Princeton University Press, 1969, pp. 358 y ss.

La ineficacia de los partidos, como instrumentos de agregación, articulación, legitimación y participación, explica por qué los actuales son relativamente recientes. Sin duda, los partidos más viejos son los Radicales de Argentina y Chile y los Colorados y Blancos de Uruguay. En México, El Salvador, Costa Rica, Venezuela, Perú República Dominicana, Guatemala, Cuba, Bolivia y Brasil, los liberales y conservadores o no existen jurídicamente como partidos, o existiendo, su eficacia es mínima. Tan sólo en Honduras, Nicaragua, Colombia, Panamá, Chile y Ecuador los viejos movimientos decimonónicos poseen relieve electoral y comparten el ejercicio del poder público.⁴

Los partidos, con verdadera trascendencia electoral, son relativamente modernos —con antigüedad rara vez mayor de cuarenta años— como COPEI y Acción Democrática de Venezuela; Partido Revolucionario Institucional de México;⁵ los partidos peronistas de Argentina; Partido Demócrata Cristiano, Partido Comunista y Frente de Acción Popular de Chile; Partido de Liberación Nacional y Partido de Unión Nacional de Costa Rica; Partido de Acción Renovadora, Unión Demócrata Nacionalista y Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador; APRA y Acción Popular del Perú; Partido Movimiento Nacional Revolucionario y Partido Revolucionario de Guatemala y Partido Revolucionario Dominicano y Partido Reformista de la República Dominicana.

Los partidos políticos no han podido comportarse como los más adecuados vehículos para recoger las demandas que deben alimentar al sistema político, de modo que se traduzcan en decisiones o políticas generales y, por ende, el apoyo al mismo no ha sido lo bastante para lograr el cambio con estabilidad.⁶

La inoperancia partidaria, como canal para que el sistema procese las demandas grupales en decisiones políticas, ha alienado a la ciudadanía, propiciando la inestabilidad política que caracteriza al área. La alienación política se traduce en resentimiento hacia las instituciones y en cuestionamiento de la legitimidad de los gobernantes, de suerte que se vive en un estado de conflicto entre gobierno y grupos en competencia por el poder, que se caracteriza por actos violentos, apoyo a radicalismos o apatía ante movimientos extremos o dislocación violenta del *status quo*.⁷

⁴ Alexander, Robert J. *The Emergence of Modern Political Parties in Latin America*, en la obra: *Politics of Change in Latin America*; editada por Maier y Weatherhead. New York, Frederick A. Praeger, 1964, pp. 104-105.

⁵ Con el PNR y PRM, como estadios anteriores.

⁶ Para una exposición teórica en este sentido ver Easton, David. *An Approach to the Analysis of Political Systems*, en: *World Politics*, vol. ix, núm. 3, April 1957, pp. 383-400.

⁷ Burnett y Johnson. *Political Forces in Latin America: Dimensions of the Quest for Stability*. Belmont, California, Wadsworth Publishing Co., Inc., . . . p. 515.

La inestabilidad política ha dado lugar a que, como se considera líneas abajo, las elecciones con base partidaria, no sean el procedimiento universal para renovar los cuadros de gobierno y para hacer llegar demandas a los centros decisorios.

Peter Ranis, aporta algunos datos especialmente reveladores en torno a la inestabilidad política de seis países del área, durante los últimos cuarenta años:⁸

| <i>País</i> | <i>Cambios inconstitucionales del ejecutivo (1930-1970)</i> | <i>Duración de los regímenes inconstitucionales</i> |
|-------------|---|---|
| México | Ninguno (0) | 0 años. |
| Chile | 1931, 1932 (2) | 1 |
| Brasil | 1930, 45, 54, 65 (4) | 21 |
| Argentina | 1930, 43, 55, 62, 66, 70 (6) | 22 |
| Perú | 1930, 31, 33, 48, 62, 68 (6) | 20 |

En el periodo 1950 a 1972 sólo México, Chile, Uruguay y Costa Rica, no han sufrido un cambio de administración por vías inconstitucionales.

La inestabilidad consubstancial de América Latina subsistirá en tanto tenga una cultura política fragmentaria, derivada de subculturas políticas distintas. Las diferencias marcadas en cuanto a creencia, valores, tradiciones, reglas formales e informales del juego político, que generan falta de apoyo al sistema, suscitan inestabilidad. La violencia es tomada, por lo menos tácitamente, como un medio legítimo de alcanzar el poder.⁹ Esta falta de consenso, no sólo respecto de los gobernantes, sino también respecto de las formas legítimas de participar en el proceso de toma de decisiones, es propia de los sistemas políticos no occidentales,¹⁰ al decir de Parker y Pye.¹¹

El consenso exige, como prerequisites, identidad nacional, compatibilidad de valores y predictibilidad de conductas, para que un sistema sea considerado por la ciudadanía, más que legal, legítimo.

⁸ *Five Latin American Nations: A Comparative Political Study*. New York, The MacMillan Co., 1971, p. 33.

⁹ King, Merle. *Violence and Politics in Latin America*, en la obra: *Latin American Radicalism*; editada por Horowitz et al. London, Jonathan Cape Ltd, 1969, p. 193.

¹⁰ Los politólogos entienden por occidentales (*western*), a Europa capitalista, Estados Unidos y demás países de habla inglesa.

¹¹ *Comparative Politics of Non-Western Countries*, en: "The American Political Science Review", vol. XLIX, núm. 4, December 1957.

Las élites, que con su cerrazón alienan a la ciudadanía, no se percatan de que el cambio genera diferenciación de funciones y división del trabajo político, por lo que responden con violencia y represión a las demandas legítimas.

La urbanización desproporcionada que acompaña al crecimiento económico —y deliberadamente no hablamos de desarrollo— permite que materialmente sea sencilla la violencia como fórmula para adueñarse del poder. En una o dos ciudades se centraliza el poder económico, político y cultural de cada país, al grado de que basta adueñarse de ellas para que se desmorone el gobierno: Buenos Aires, México Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Caracas, Santiago, Recife, Río de Janeiro, São Paulo, Bogotá, Montevideo.

La urbanización macrocefálica es un factor que impide que los partidos alimenten al sistema con las demandas de todos los grupos diferenciados de los países latinoamericanos, que carecen de integración e identidad nacionales.¹² La urbanización explosiva y la ubicación de los estratos medios organizados en los centros urbanos, propicia que el campesinado no participe en el procesamiento de demandas para perfilar las decisiones. Salvo en México, Perú y Bolivia, el campesino no ha participado, organizadamente, en el proceso de decisiones.

La clase media urbana es la que conserva menos asolvados sus canales de comunicación con las élites.

Los sistemas latinoamericanos todavía no poseen el carácter moderno de lograr la transformación y de resolver las demandas que genera la transformación, de una manera institucional.

4. OTRAS FUNCIONES PARTIDARIAS

Sin embargo, como además de la función de renovar las élites y articular demandas grupales, la ciencia política atribuye a los partidos, otras más,¹³ a la luz de ellas puede hacerse una incursión evaluativa del papel que cumplen. Los partidos latinoamericanos —en especial los que Robert J. Alexander, denomina “Partidos Nacionales Revolucionarios”¹⁴— han desempeñado el rol de agentes de socialización política en las sociedades transicionales y modernas. Los movimientos políticos que se orientan a lograr una transformación estructural requieren fincar una

¹² Horowitz, Irving L. *Electoral Politics: Urbanization and Social Development in Latin America*, en la obra: *Latin American Radicalism*, citada.

¹³ Macridis, Roy C. *Introduction: the History, Functions and Typology of Parties*, en la obra: *Political Parties. Contemporary Trends and Ideas*. New York, Harper and Row Publisher, 1967, pp. 17-23.

¹⁴ *Latin-American Politics and Government*. New York, Harper and Row Publisher, 1965, pp. 62-74.

institución que les proporcione organicidad y que transmita a la sociedad los nuevos valores que se desprenden de su ideología.¹⁵

Se han establecido partidos —con diversa eficacia— para modificar los patrones de cultura política vigentes, transmitiendo nuevos. Esta función, que en diversas áreas del mundo es instrumentalizada por partidos únicos,¹⁶ no sucede, necesariamente, en América Latina.

En tanto un partido consigue transmitir una nueva cultura política —en sus dimensiones cognoscitiva, afectiva y evaluativa— se logrará también la función legitimadora de las acciones y políticas que se encaminen a echar a andar los programas reformadores.

Un caso muy claro de este fenómeno es el Partido Nacional Revolucionario de México —que más tarde se transformara en Partido de la Revolución Mexicana y en Partido Revolucionario Institucional— que se fundó en 1929 con el propósito tanto de aglutinar a las facciones, como de socializar la preceptiva revolucionaria. Al efecto, el Partido, desde diferentes épocas, ha utilizado los medios colectivos de comunicación y a su burocracia, para divulgar su programática. APRA, Acción Democrática, Movimiento Nacional Revolucionario, Partido Guatemalteco Revolucionario, Partidos Peronistas, han intentado actuar como agentes de socialización política.

En general, el populismo —entendido como un movimiento anti-*status* que busca gozar del apoyo de las clases obreras y campesinas, pero sin que éstas posean organizaciones autónomas,¹⁷— que dio lugar a fenómenos de “Kemalismo” y “Nasserismo”, también desempeñó eficaces funciones de socialización de nuevos patrones de comportamiento político.

Los partidos servidores del *satus* imperante también obran como agentes de socialización política, a fin de contrarrestar la actuación de los partidos del cambio. De este modo se intenta preservar y reforzar la cultura política tradicional.

La utilidad de los partidos como canales de socialización política, con miras a legitimar al gobierno, se advierte si se reflexiona en que los sistemas que los han proscrito —por lo menos temporalmente— no se logran estabilizar, pues carecen de apoyo político. Los gobiernos consiguen estabilizarse por corto tiempo, ya que su misma fuente de estabilidad —las fuerzas armadas— revierte sobre ellos, al no disponerse del apoyo de masas organizadas.

¹⁵ Dawson, R. and Prewitt, K. *Political Socialization*. Boston, Little Brown and Co., 1969.

¹⁶ Wallerstein, Immanuel. *The Decline of the Party in Single Party African States*, en la obra: *Political Parties and Political Development*; editada por Joseph La Palombara y Myron Weiner. New Jersey, Princeton University Press, 1969.

¹⁷ Tella, Torcuato di. *Populism and Reform in Latin America*, en la obra: *Obstacles to Change in Latin America*; editada por Claudio Veliz. London, Oxford University Press, 1969, p. 47.

El “vacío político” da total impunidad a los militares, sabedores de que ninguna otra fuerza social está en posibilidades de apoyar al gobernante y enfrentarse a sus propósitos. En Perú —que desde 1968 prácticamente no tiene juego partidario— se ha tenido que fundar el Sistema Nacional para la Movilización Social como una entidad que dé coherencia a las masas que apoyan al gobierno, ante los ataques y maniobras de las diversas corrientes opositoras. En Panamá el movimiento del Teniente Coronel Omar Torrijos —a últimas fechas con mayor hondura ideológica y programática— está sintiendo la necesidad de que se funde una institución de apoyo que aglutine a las clases depauperadas.

En Argentina, la ausencia de partidos ha generado la inestabilidad de gobiernos militares al extremo de que desde 1966, por falta de apoyo político, Onganía ha sido sucedido, violentamente, por Levingston y éste por Lannusse. Tan se comprendió lo necesario que era que se legitimara al gobierno castrense brasileño, que se han fundado artificialmente dos partidos oficiales, de suerte que no se sigan renovando dislocadamente los militares en el poder como Castello Branco, Da Costa e Silva y Garrastasú Medici.

Los partidos políticos en América Latina suelen ser no sólo una maniobra para demostrar la plena positividad de la “democracia representativa”, sino un instrumento eficaz para lograr la movilización de las masas sin que participen en las decisiones políticas. Es decir, que la maquinaria partidaria permite el desplazamiento masivo con fines de amedrentar a un grupo endógeno o exógeno, respaldar a un gobernante o convencer a los movilizados de que participan, mas ello no significa, en realidad, verdadera participación política.

Para la manipulación de las masas los partidos se contemplan como magníficos instrumentos.

5. PARTIDOS Y DESARROLLO

Los partidos, como instituciones que permiten participar en el proceso decisorio, sólo se dan en los países con mayor desarrollo del área, mas este aserto no implica aceptar el postulado de que en toda nación latinoamericana desarrollada —en términos relativos— existan tales partidos.

Nosotros, que en la discusión conceptual que suscita el término “desarrollo político”, nos inclinamos por la postura que lo identifica como proceso hacia la democracia,¹⁸ tenemos que recoger las conclusiones a las que desembocó S. M. Lipset, en su ya clásico *Political Man*. El estudioso manejó computacionalmente los criterios riqueza, industrialización, urbanización y educación, para demostrar que los países más desarrollados eran los más democráticos, en las fechas en que llevó a

¹⁸ Pye, L. *Aspects of Political Development*. Boston, Little Brown and Co., 1966.

cabo su investigación: Costa Rica, México, Uruguay, Chile, Brasil, Argentina y Colombia.¹⁹ Hoy en día, los términos deben cambiarse para afirmar no que los países de mayor desarrollo son también los más democráticos, sino que si bien los más democráticos son los más desarrollados, no todos los de mayor grado de desarrollo son democráticos.

Así, Argentina y Brasil se alejan, cada vez más, de las exigencias de la democracia representativa. Pero Chile, Costa Rica, México, Colombia y Venezuela se acercan, con el tiempo, más aún, a sus postulados, entendiendo por democracia, el sistema político que proporciona oportunidades constitucionales regulares para cambiar a los funcionarios y un mecanismo social que permite a la más amplia parte de la población, influenciar las decisiones mayores escogiendo entre los contendientes.²⁰

El análisis que Johnson y Fitzgibbon publicaron en 1961 en torno al grado de democracia de los países latinoamericanos también coincide con Lipset, en términos generales: los más democráticos eran en 1960 Uruguay, Costa Rica, Chile, Colombia, México, Argentina, Venezuela y Brasil.²¹ Para gradar a los países fueron manejados quince criterios a los que se señaló cierto valor numérico.

En los países de menor desarrollo, los partidos políticos no desempeñan funciones de relevo de funcionarios públicos, agregación de demandas y participación en el proceso decisorio. Tal acaece en Haití, Paraguay o Nicaragua.

Sin embargo, salvo en Uruguay, Costa Rica, Chile y México, aun en los países con partidos agresivos, no se logra que tengan una beligerancia funcional permanente, ya que hay un juego de intermitencias. Parece necesario que el desarrollo político, basado en partidos multifuncionales, se haga acompañar de un verdadero desarrollo económico y social, a la luz de los criterios recogidos por los citados Johnson y Fitzgibbons.²²

6. LA VIOLENCIA

El juego partidario y electoral suele ser sucedido por etapas antidemocráticas, para renacer después, como se ha advertido en Venezuela, Colombia, República Dominicana y Perú, en diferentes épocas. A mayor abundamiento, en países en los cuales los partidos canalizaban institucionalmente las demandas y permitían una solución compromisoria de las mismas, se advierte un movimiento progresivo hacia las opciones ilí-

¹⁹ London, Mercury Books, 1966, pp. 45 y ss.

²⁰ Lipset, *op. cit.*, p. 45.

²¹ *Measurement of Latin American Political Change*, en: "The American Political Science Review", vol. 1, núm. 3, September 1961, pp. 515-526.

²² Ver cuadros 1 y 2.

citadas y violentas. Es el caso de Uruguay en el que el bipartidismo tradicional de los Blancos y Colorados no se está presentando como un instrumento flexible y eficaz de solución política, toda vez que aún por la vía institucional se ha establecido una coalición de disidentes. No obstante la tercer vertiente —Frente Amplio—, encabezada por Seregni y Crottogine, que tan significativos resultados recogiera en las elecciones generales de 1971, el movimiento tupamaro está logrando desquiciar la tradición institucional uruguaya y el ejército está actuando como un agente político muy agresivo.

Las dificultades económicas que han generado las presiones del sector externo, las demandas obreras, los excesos del sistema de seguridad social y la impermeabilidad de las élites, ocasionan que la infraestructura económica no apuntale, lo que durante años, se había conquistado en la dimensión política.

Otro caso dramático de despartidización de los procesos políticos es el de Chile, a partir de la administración allendista. Al lograr Salvador Allende —apoyado por la Alianza Popular— la titularidad del órgano ejecutivo y una representación vigorosa en el legislativo, su propósito de convertir a Chile, dentro del marco constitucional, en un país socialista, ha propiciado tensiones externas e internas de efectos imprevisibles. Los allendistas de extrema izquierda acusan a su líder, de tibieza, y los moderados, de atacar a la democracia, estableciendo un sistema totalitario. Las afecciones económicas —heredadas, en parte, por la mediocre gestión demócratacristiana de Eduardo Frei—, las presiones internacionales y las conspiraciones oligárquicas, propician un clima cargado de violencia.

El conflicto de poderes, con motivo de la supuesta falta de atribuciones constitucionales del presidente Allende para seguir adelante con sus propósitos de conversión se entinta, dramáticamente, con los rumores de golpes de estado, boicot y atentados.

La intermitencia de la vida partidaria y de la violencia se relaciona con el fenómeno que podría denominarse “el regreso de los dictadores”. La década de los setentas parece que se caracteriza por el llamado a los que frustraron el juego de partidos, ya que, en aprovechamiento de las garantías democráticas del momento, grupos políticos significados reclaman a los exdictadores.

En el momento de esta afirmación, en Venezuela, Pérez Jiménez amenaza suceder a Rafael Caldera y Rojas Pinilla en Colombia, tras su revelación electoral de 1970, parece maniobrar para que la Alianza Nacional Popular lo postule en 1974. Pero, sin duda, el caso más espectacular fue el de Juan Domingo Perón, hasta su regreso temporal a Argentina que puso de relieve que el exlíder de los “descamisados” no se presentará como candidato y que, en lo sucesivo, el peronismo tendrá que vivir sin Perón.

La accidentada trayectoria de los partidos latinoamericanos se aprecia, con claridad, en el caso de Brasil. En esta nación se logró una verdadera fase de competencia partidaria hasta que los militares —que durante años se habían reservado el derecho de veto— renunciaron a su papel de censores políticos, para convertirse en agentes de la política, derrocando al presidente João Goulart. Goulart, quien en su calidad de vicepresidente alcanzó la presidencia al renunciar Janio Quadros, fue arrojado del poder por los militares, con el auspicio de la embajada norteamericana, al echar a andar un relativamente avanzado programa de reformas, atizado con cargados pronunciamientos demagógicos.²³ Desde 1964 hasta la fecha, los procesos políticos, han estado dominados por los militares, entusiasmados con la tarea de lograr un crecimiento explosivo sin distribución del ingreso, al amparo de la máxima porfiriana “menos política, más administración”.

Desde que empezara su gestión Garrastás Medici se ha empeñado en que, con la sanción de la milicia, los conflictos políticos no desembocuen en violencia, sino que se canalicen a través de la Alianza Nacional Renovadora y del Movimiento Democrático Brasileño, que artificial y demagógicamente se pretenden imponer.

Es decir, que no sólo hay un partido oficial, sino también un partido oficial que monopoliza —en términos reales— la oposición, con la sanción de los cuadros militares que obran como órgano de supralegalidad. Al efecto, se ha expedido la Ley Núm. 5682 que busca instrumentar el nuevo régimen de partidos.

En Perú, que también ha tenido, con intermitencia, sus fases de auge partidario, se está pasando por tiempos de apartidismo, toda vez que los militares que gobiernan al país prefieren embarnecer el poder del Estado y fortalecer la soberanía nacional, aun cuando se deteriore la democracia política. A la fecha, los partidos, al no haber elecciones, se han convertido en células de agitación y violencia. El mismo APRA²⁴ —originalmente un instituto de ideología avanzada— culminando su viraje, que empezara con el apoyo que prestó a Prado y Belaúnde, está utilizando técnicas terroristas con la finalidad de debilitar al gobierno de Velasco Alvarado.

En los países mencionados la supresión electoral de los partidos políticos está propiciando que se tome la alternativa de la violencia, como un medio para participar en el proceso decisorio y como un mecanismo para hacer llegar las demandas de los grupos que no poseen ya el canal partidario. En algunos casos, como en el Perú son los miembros de la vieja oligarquía los que maniobran contra el nuevo sistema y en

²³ Julião, Francisco. *Brasil antes y después*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1969.

²⁴ Borricaud, François. *Ideología y desarrollo. El caso del partido aprista peruano*. México, El Colegio de México, 1966.

otros, como Argentina y Brasil, son los estratos medios que desean participar.

Los partidos políticos son el sustitutivo moderno de la violencia que caracteriza a las sociedades transicionales. Al asolverse los canales partidarios, los grupos desembocan en la violencia.

En México, para muchos, el triunfalismo del Partido Revolucionario Institucional ha generado la necesidad de que se establezcan partidos de oposición, que permitan hacer llegar las demandas grupales a los órganos del poder. Éste es el verdadero origen histórico de partidos minoritarios como Acción Nacional, Auténtico de la Revolución Mexicana y Popular Socialista.²⁵

A partir de 1968 parecía probable que se canalizara la violencia a través de nuevos partidos que integren las demandas legítimas de nuevos grupos, como la juventud o la intelectualidad.

7. LOS MILITARES

La panóptica partidaria no se perfilaría debidamente si no se mencionara la participación de los cuadros militares en los procesos políticos de América Latina.

Con la independencia política era lógico que la conducción de la sociedad recayera en los que la habían consumado, puesto que la burocracia colonial era, en alta medida, peninsular. Los militares poseían el prestigio de haber logrado la desvertebración de España y la fuerza que proporciona pertenecer a la única entidad organizada y compacta, a excepción de la Iglesia.

El escenario político del xix fue dominado por las fuerzas castrenses aun cuando algunos ilustrados —abogados e intelectuales— compartieron con ellas el ejercicio del poder público. Hasta el siglo xx pocos países del área disfrutaron de largas temporadas de civilismo.

En la actualidad, casi en ningún país se ha logrado despojar a los militares, por un tiempo más o menos largo, de la calidad de agentes políticos, que usucapiaron históricamente. Colombia, con la caída de Rojas Pinilla ha vivido casi veinte años de civilismo y Venezuela, al derroscarse a Pérez Jiménez y poder sucederse Betancourt, Leoni y Caldera, parece que ha podido superar la vieja dolencia.

México es un caso merecedor de profundas reflexiones sobre este particular, pues, como ningún otro, fue capaz de lograr que los militares abandonaran el ejercicio del poder público y los civiles dirigieran al Estado desde 1946. La desmilitarización de la política fue posible gracias a que los revolucionarios, más que militares deben ser conside-

²⁵ Moreno, Daniel. *Los partidos políticos del México contemporáneo (1916-1971)*; 2a. ed. México, Costa-Amic, 1971.

rados “civiles armados”. Es decir, ciudadanos que se adhirieron al movimiento de 1910 y tomaron las armas. Los revolucionarios, ya como gobernantes, obraron como verdaderos civiles.²⁶

Sin embargo, y pese a esta consideración, se requirió extrema habilidad para que los civiles ocuparan el lugar de los militares, a quienes sólo se les han reservado las carteras de Marina y Defensa Nacional, así como unas cuantas gubernaturas estatales y senadurías.

A mayor abundamiento, con la transformación del Partido de la Revolución Mexicana en Partido Revolucionario Institucional, desapareció el sector militar del mismo, para sólo quedar los sectores obrero, campesino y popular.²⁷

El último militar candidato a la presidencia de la República fue el general Miguel Henríquez Guzmán, que perdiera las elecciones ante el candidato priísta, Adolfo Ruiz Cortines.

La desmilitarización de la política mexicana, se advierte porque se despojó a los milites de su papel de agentes e, inclusive, de censores de los procesos políticos.²⁸

El presidente Lázaro Cárdenas fue, más que su sucesor, el que logró que los militares abandonaran su monopolio político, al imprimir carácter orgánico a las fuerzas sociales. Cárdenas promovió la fundación de la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina, vinculadas al partido mayoritario, que impiden que, con el desplazamiento de las fuerzas armadas, se cree un vacío de poder.

Además, el sector privado también participa en el proceso de la toma de decisiones al aglutinarse en órganos de verdadera consulta para el Estado, como son la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos y otras organizaciones empresariales.²⁹

Con estas entidades fue posible que se contrarrestara la fuerza política de los militares.

Independientemente de que la desmilitarización de los procesos de decisión política sea o no conveniente, se recoge la tendencia de que, a últimas fechas, los civiles han sido desplazados por militares de distinta postura ideológica. De este modo han sido marginados, violentamente, Goulart, Arozamena, Paz Estenssoro, Illía, Belaúnde, Arias, Bosch, para dar entrada a militares.

²⁶ Liewen, Edwin. *Mexican Militarism: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army*. Albuquerque: The University of New Mexico Press, 1968.

²⁷ Fuentes Díaz, Vicente. *Los partidos políticos en México*. México, Editorial Altiplano, 1969.

²⁸ Liewen, *op. cit.*

²⁹ Alcázar, M. A. *Las agrupaciones patronales en México*. México, El Colegio de México, 1971.

Belaúnde, casi al finalizar su gestión administrativa, fue relevado del cargo presidencial por un grupo de oficiales "nasseristas". Las elecciones guatemaltecas de 1970 dieron el triunfo, bastante apretadamente, al general Arana, que representa la línea dura ante el recrudescimiento de la violencia.

En Ecuador, el varias veces presidente Velasco Ibarra, fue sustituido, vía golpe militar, por el general Guillermo Rodríguez Lara, cuya ideología todavía es difícil identificar.

En El Salvador ha protestado como presidente de la República el coronel Arturo Armando Molina, secretario del hoy expresidente general Fidel Sánchez Hernández, como resultado de unas violentas elecciones. Con Napoleón Duarte, exalcalde capitalino, candidato del Movimiento Nacional Revolucionario y de la Unión Democrática Nacionalista, fracasó la acción civil. En Panamá, el teniente coronel Omar Torrijos es el hombre fuerte, que no el presidente de la República. Por su parte, en Nicaragua, pese al aparente triunvirato que sucede al presidente Somoza y que gobernará hasta 1974, en que se celebrarán elecciones, el verdadero gobernante es el heredero del siniestro clan.

En Paraguay el general Adolfo Stroessner se sigue perpetuando en el poder, merced a una alianza entre la vieja oligarquía y el ejército. Como candidato del Partido Colorado, Stroessner ha sido reelecto para el periodo 1973-1978.

En Bolivia, derribado en 1964 Paz Estenssoro, el régimen Populista militar, en que se fue transformando el movimiento del general René Barrientos, fue desplazado, al caer el general Juan José Torres en virtud de un golpe de Estado dirigido por el general Hugo Banzer, con la simpatía de Estados Unidos y Brasil.

Para 1972, son militares los gobernantes de Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Guatemala, Haití y Paraguay. Civiles son los que dirigen México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Chile, Uruguay y República Dominicana. En Uruguay y Chile, rompiendo una sana tradición, ciertos sectores militares intentan intervenir en política y en Colombia y Venezuela —como se ha visto ya— dos viejos militares pretenden participar en las elecciones presidenciales. Haití tiene un régimen militar y militarista espeluznante.

En la República Dominicana, aunque Balaguer es civil, las fuerzas armadas están presentes en toda toma de decisiones.

Si bien es temerario imputar los manidos calificativos de "izquierda" y "derecha", debe hacerse el distingo, en tratándose de los gobiernos militares de América Latina, pues ni siquiera la milicia es una entidad monolítica que responda a los mismos valores y sostenga idéntica ideología. Coexisten en las fuerzas armadas elementos avanzados y células conservadoras.

En México, las fuerzas armadas de origen civil fueron la causa eficiente de la etapa más transformadora de la Revolución y en Perú, los programas que Velasco Alvarado ha echado a andar en el sector bancario, energético, agrario y de comercio exterior, no tienen precedente. El populismo incipiente de Torres, en Bolivia, hubiera deparado resultados positivos de no ser por el contragolpe derechista.

La postura contraria es la que sostiene la milicia de Argentina, Brasil, Paraguay o Nicaragua que se comporta como el brazo armado de la oligarquía agraria, financiera e industrial.

La profesionalización de las fuerzas armadas, que se ha dado en el occidente, tan sólo se aprecia en Uruguay, México, Costa Rica y, en menor grado, en Chile. Su politización en los demás países ocasiona que desempeñen los papeles de censores o agentes políticos.³⁰ La distribución funcional de los presupuestos nacionales de egresos revela que los países con fuerzas armadas más políticamente beligerantes son, en correlación, los que les destinan mayores recursos.

La apetitosa participación de las fuerzas armadas en el presupuesto gubernamental se explica, más que por necesidades de política exterior, por razones de equilibrio político.

Es obvio que la interferencia militar en los procesos políticos tiene como correlato la mediocridad partidaria. En los países en los que la milicia desempeña el rol de agente político los resultados de las elecciones y la función de los partidos como instrumentos de participación, no tienen mayor validez.

8. TIPOLOGÍA PARTIDARIA

En virtud de que es demasiado vasto el campo de la política partidaria latinoamericana, sus diversos estudiosos han aportado cuadros de clasificación, con miras a facilitar el abordamiento, muchos de los cuales, como sostiene John D. Martz,³¹ no son instrumentos idóneos.

8.1 *Tipología de Fred R. Von der Mehden*³²

Von der Mehden, por encargo de la Universidad de Wisconsin, incurrió en la realidad política de 88 países subdesarrollados, dedicando parte de su esfuerzo a los partidos políticos, con base en el criterio competencia.

El criterio competencia entre contendientes por el poder, le permite

³⁰ Horowitz, Irving L. *The Military Elites*, en la obra: *Elites in Latin America*; editada por Lipset y Solari. London, Oxford University Press, 1967, pp. 148-149.

³¹ *Dilemmas in the Study of Latin America*, en: "The Journal of Politics", vol. 26, núm. 3, August 1964, Gainesville, Florida.

³² *Politics of the Developing Nations*. New York, Prentice Hall, 1964.

al autor dividir la realidad partidaria en sistemas no competitivos, sistemas semicompetitivos y sistemas competitivos. El primer apartado se parcela en estados que no tienen partidos o en los que no juegan un efectivo papel en el gobierno,³³ estados de unipartidismo o multipartidismo proletario y estados unipartidistas.

En el tipo primero no se cree necesario aceptar la existencia de partidos, pues gobiernan los tradicionales autócratas o el sistema partidario ha desaparecido por un golpe militar o un hombre fuerte. En el segundo, sólo se mantiene la fachada de pluripartidismo, pero el partido comunista toma las decisiones y el voto ciudadano no tiene relieve. El tercero y último de este apartado, se caracteriza porque sólo un partido detenta sitios en la legislatura y los ministerios; partido que se identifica con el estado, aunque formalmente puedan existir otros.

El segundo universo, se divide en estados de partido dominante y estados de bipartidismo dictatorial, en el primer caso un solo partido ha estado en el poder o ha dominado una coalición, desde la independencia o por un largo periodo. Los partidos opositores poseen lugares en el órgano legislativo y se respeta la competencia.³⁴ El segundo caso se individualiza porque existe un régimen dictatorial que permite a un pequeño partido de oposición, mientras no tenga éxito.³⁵

Los sistemas partidarios competitivos, pueden ser de estados de bipartidismo democrático o de multipartidismo. En el primer extremo típico y pese a la supuesta "naturalidad" del sistema de dos partidos, de que gustan hablar los anglosajones, sólo se coloca a Uruguay y Colombia, que no son ejemplos ortodoxos. Hay un intercambio pacífico y leal del poder.

En el otro extremo polar, no hay partido que pueda dominar al gobierno u obtener mayoría en el departamento legislativo. La gran mayoría de estados latinoamericanos responde a este tipo.³⁶

Es obvio que el panorama clasificador de Von der Mehden, elaborado a fines de los cincuentas, ha sido modificado substancialmente por la realidad superveniente.

8.2 *Tipología de Robert J. Alexander*³⁷

El profesor Alexander divide a los partidos latinoamericanos con base

³³ Haití y Cuba.

³⁴ México, El Salvador y Bolivia.

³⁵ Nicaragua y Paraguay.

³⁶ Argentina, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú y Venezuela.

³⁷ *Latin-American Politics and Government*. New York, Harper and Row Publisher, 1965.

en un criterio ideológico y programático, en tradicionales, de inspiración europea, nacional revolucionarios y totalitarios.

Los partidos tradicionales —históricos, podríamos denominarlos— son los que, usualmente, se conocen como liberales y conservadores, aunque, en ocasiones, se les bautiza de diferente manera.³⁸ Ambas corrientes son parte de la vieja élite agraria y los separa su enfoque sobre el papel de la Iglesia, la organización del Estado y la economía nacional. En algunos sistemas todavía subsiste la polaridad.

Los partidos de inspiración europea corresponden a la izquierda democrática, con aporte humano o doctrinario del Viejo Continente: radicales —de Chile y Argentina—, socialistas y demócratas cristianos.³⁹ Estos últimos nutridos por las encíclicas pontificias.

El tercer tipo de partidos del profesor de Rutgers, es el de los nacional revolucionarios. Estos partidos han emergido en momentos de transformación precisamente para hacerla realidad y no responden a ningún antecedente europeo. Son partidarios multclasistas, anti-*status quo*, nacionalistas, anticlericales, desarrollistas y democráticos.

APRA, Acción Democrática, Movimiento Nacional Revolucionario, Liberación Nacional, Revolucionario Dominicano, Febrerista, Revolucionario Institucional, quedan incluidos en este tipo.

Los partidos totalitarios se dividen en fascistas, comunistas y de “izquierda jacobina”. Los fascistas surgieron, coincidente o consecuentemente, a los movimientos de Hitler y Mussolini y los marxistas, prácticamente, desde la Revolución de Octubre.

Con la poca feliz denominación “izquierda jacobina”, Alexander intenta englobar al peronismo, varguismo y castrismo.

8.3 *Tipología de Ronald H. McDonald*⁴⁰

McDonald maneja el criterio de la distribución de los sitios de las legislaturas entre los partidos, como resultado de elecciones, para determinar si se trata de un sistema de partido dominante, sistema competitivo de dos partidos, sistema de multipartidismo dominante o de multipartidismo difuso.

Entiende el profesor norteamericano que es sistema de partido dominante aquel en el que un solo partido obtiene no menos del 60% de

³⁸ En Uruguay se les conoce como Blancos y Colorados.

³⁹ En Chile, Venezuela, Argentina y Perú estos partidos han tenido o tienen, relieve electoral.

⁴⁰ *Op. cit.*

los lugares del legislativo y el resto de los partidos consigue menos del 40%. El control siempre radica en el partido que más sitios logra.⁴¹

En el segundo sistema cada uno de los partidos recibe entre el 40% y el 60% de los puestos.⁴²

El pluripartidismo dominante se tipifica cuando tres o más partidos obtienen no menos del 40%, ni más del 60% y ningún partido rebasa, por sí solo, el 40%.⁴³

En el pluripartidismo difuso ninguno consigue más del 40% y 3 o más partidos contienen.⁴⁴

Al cuadro tipológico se le puede enderezar no sólo la crítica de que el criterio porcentual es arbitrario, sino la de que sólo el ponderar la integración partidaria de los departamentos legislativos, no connota la participación real de los partidos en el proceso de toma de decisiones.

Como América Latina responde a un vigoroso ejecutivismo y el proceso político se caracteriza por el personalismo, McDonald debería haber conjugado el criterio que manejó, con el de origen partidario del titular ejecutivo. Salvo en Chile, Costa Rica y Uruguay —y accidentalmente en Venezuela, Colombia, Brasil y Argentina— el órgano legislativo poco ha participado en la toma de decisiones políticas trascendentes.

8.4 Tipología de Peter Ranis⁴⁵

Ranis, al estudiar los sistemas y procesos políticos de cinco países latinoamericanos,⁴⁶ rechaza las tipologías teóricas tradicionales y utiliza los conceptos “movilidad partidaria” y “percepción partidaria”, para derivar grupos y categorías. El primer concepto se refiere a la probabilidad con que un partido tiende a aliarse con otro. Describe los métodos y medios que se consideran legítimos para que un partido intente obtener el poder. Se refiere el concepto a las reglas de autogobierno partidario que se ha impuesto el mismo partido.

El segundo concepto, que le permite categorizar a Ranis, es relativo a la manera en que un partido contempla los problemas sociales y su solución.

Bajo el concepto “movilidad” puede haber partido agregador, resistor y aislador. Con el criterio “percepción” es posible para Ranis hablar de partido preservador, innovador y rechazador.

⁴¹ Nicaragua, México y El Salvador.

⁴² Colombia, Uruguay y Honduras.

⁴³ Argentina, Chile y Costa Rica.

⁴⁴ Venezuela, Brasil, Panamá y Ecuador.

⁴⁵ *Op. cit.*

⁴⁶ Argentina, Brasil, Chile, Perú y México.

El partido agregador es extremadamente flexible y adaptable. Ambiguo, dispuesto a aliarse con otros partidos. Reconoce la importancia de combinar a los grupos políticos con miras a lograr apoyo político.

El partido resitor es muy competitivo. Su fuerza se desprende de actuar autónomamente. Se niega a suscribir alianzas. Un partido aislador es el que, de buena o mala gana, está afuera de la arena política y sus postulados lo hacen incompatible con sus competidores. Le disgusta la negociación y el compromiso.

En cuanto al partido preservador, puede decirse que se resiste a las alteraciones profundas de la sociedad e identifica su vida política con las relaciones socioeconómicas existentes. Desconfía de un reajuste de los patrones sociales de desarrollo.

En el innovador hay un enfoque empírico hacia los problemas socioeconómicos. Doblega sus exigencias políticas del momento con la finalidad de resolver *impasses* políticos y obstáculos económicos. Puede echar mano de diversas fórmulas políticas sin comprometerse con ningún punto de vista específico.

El partido rechazador no acepta otros partidos y ve los ajustes y adaptaciones contemporáneas como pobres sustitutivos de una reestructuración profunda. Es suspicaz con los enfoques reformistas y prefiere buscar soluciones a través de medidas, de no fácil aceptación.

El profesor aplica sus categorías a los cinco países que estudia, procede a ubicar los diversos partidos: en México, el PRI es agregador-innovador y el PAN resitor-preservador; en Perú, Acción Popular es agregador-preservador APRA, agregador-rechazador y MDP, agregador-preservador; en Brasil, PSD es agregador-innovador y PTB, agregador-rechazador; en Chile, el demócrata cristiano es calificado de agregador-innovador y UP, agregador-rechazador; en Argentina, el peronismo reciente es agregador-innovador y el UCRP, agregador. Los partidos argentinos MID, UCRI y demócrata cristiano son agregadores-innovadores.

8.5 Tipología de George I. Blanksten⁴⁷

Blanksten finca la categorización de los partidos en la dicotomía, sistema de un partido y sistema partidario competitivo.

Aunque el primer sistema se caracteriza porque un solo partido ejerce el monopolio efectivo del poder público y controla el acceso a los puestos gubernamentales, se divide en dictatorial o dominante no dictatorial. En el primer subgrupo, partido y Estado se identifican de modo que es el único que existe legalmente.⁴⁸

⁴⁷ *Political Groups in Latin America*, en: "The American Political Science Review", vol. LIII, núm. 1, March 1959.

⁴⁸ Partido Dominicano de República Dominicana y Partido Colorado de Paraguay.

En el segundo, un partido monopoliza el poder, al triunfar prácticamente en todas las elecciones, pero existen otros partidos.⁴⁹

El extremo del sistema partidario competitivo, puede escindirse en multipartidismo y bipartidismo. En la primera categoría contienden tres o más partidos que, al no conseguir mayoría en el legislativo, forman coaliciones.⁵⁰ En la segunda existen dos partidos capaces de alternarse el poder, aunque también contienden otros menores.⁵¹

El sistema competitivo puede ser pragmático, ideológico o particularista. Los pragmáticos no hacen mayor exigencia ideológica a sus miembros, pues lo que desean es su voto⁵² y se pueden dividir en personalistas o *ad hoc*. Los primeros se caracterizan por dirigirse más por personas determinadas que por ideas políticas⁵³ y los segundos se fundan con el propósito de lograr objetivos políticos modestos, que desaparecen en cuanto se triunfa o se fracasa.⁵⁴

Los ideológicos, que son aquellos que tienen un ideario y programa muy definidos, son comunistas, socialistas, nacionalistas, populistas y clericales.⁵⁵ Los partidos particularísticos, que en algunas ocasiones han emergido se basan en razones regionales o étnicas.⁵⁶ Aunque son raros, parecen haber surgido en São Paulo y Minas Gerais en Brasil, durante los periodos (1930-1945; 1951-1954). En México, antes de la fundación del PNR, fueron muy numerosos los partidos regionales.

⁴⁹ Partido Revolucionario Institucional de México.

⁵⁰ Chile, Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Panamá y Perú.

⁵¹ Partidos Colorado y Blanco de Uruguay y Partido Conservador y Partido Liberal de Colombia.

⁵² Partidos Radicales de Argentina y Chile.

⁵³ Partido Franquista de Paraguay, Partido Querimista de Brasil, Partido Velasquista de Ecuador, Partido Suslema Batlista de Uruguay.

⁵⁴ En Bolivia, Ecuador y Paraguay son frecuentes estos partidos.

⁵⁵ Prácticamente en toda América Latina hay —o han habido— partidos ideológicos.

⁵⁶ El partido del general José Antonio Páez, quien dirigió la secesión de Venezuela de la Gran Colombia, por ejemplo.